



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

**INFORME DE
AUDITORIA DEL
ORGANISMO
OPERADOR DEL
PARQUE
SOLIDARIDAD 2019.**



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

AI CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD

La conclusión de mi trabajo consistió en la entrega de 3 ejemplares digitales y 3 ejemplares de manera física los cuales contienen los Estados Financieros, Presupuestales, Programáticos y Patrimoniales dictaminados del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD** al 31 de diciembre del 2019 así como los Informes sobre el Control Interno y el cumplimiento de la normatividad y leyes que aplican al Fideicomiso.

Estamos a sus órdenes para cualquier comentario adicional con el contenido del presente y agradecemos las atenciones de que fui objeto durante el desarrollo de mi trabajo

A t e n t a m e n t e

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número AGAFF 6080

Zapopan, Jalisco a 01 marzo del 2021



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

CONTENIDO

- I. **Opinión de contador público independiente de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.**
- II. **Opinión de contador público independiente de la información presupuestal al 31 de diciembre 2019.**
- III. **Opinión de contador público independiente de la información programática al 31 de diciembre de 2019.**
- IV. **Opinión de contador público independiente de la información patrimonial al 31 de diciembre de 2019.**
- V. **Estados Financieros Contables.**
 - a) Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019.
 - b) Estado de Actividades al 31 de diciembre de 2019
 - c) Estado de Cambios en la Situación Financiera diciembre 2019.
 - d) Estado de Variación en la Hacienda Pública/ Patrimonio correspondiente al ejercicio 2019.
 - e) Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2019.
 - f) Estado Analítico del Activo al 31 de diciembre 2019.
 - g) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre 2019.
 - h) Informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre 2019
 - i) Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

Notas de Desglose.

Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

Notas de Gestión Administrativa.

VI. Estados Presupuestarios al 31 de diciembre de 2019.

- a) Estado analítico de Ingresos.
- b) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos.
 - Por clasificación Administrativa
 - Por clasificación económica (Tipo de gasto).
 - Por clasificación por objeto del gasto.
 - Por clasificación Funcional.
- c) Endeudamiento Neto.
- d) Intereses de la deuda.
- e) Indicadores de Postura Fiscal.

VII. Informes Programáticos al 31 de diciembre de 2019.

- a) Gasto por categoría programática.
- b) Indicadores de Resultados.

VIII. Información Patrimonial al 31 de diciembre de 2019.

- a) Relación de bienes muebles.
- b) Conciliación Contable de Activos no circulantes.
- c) Relación de bienes inmuebles.
- d) Relación de cuentas bancarias e inversiones.

IX. Evaluaciones del cumplimiento de la legislación y normatividad.

X. Carta de Observaciones y Sugerencias.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

CONTENIDO DE LA EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO.

1. Evaluación del cumplimiento del Marco Fiscal Federal (Impuesto Sobre la Renta, Código Fiscal de la Federación, Impuesto al Valor Agregado y las que les resulten aplicables.
2. Ley de deuda pública y disciplina financiera del estado de Jalisco y sus Municipios.
3. Ley de Obra Pública del estado de Jalisco y su reglamento.
4. Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.
5. Ley de Contabilidad Gubernamental y documentos publicados por el CONAC.
6. Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del estado de Jalisco y su reglamento.
7. Ley de Fiscalización Superior y rendición de cuentas del estado de Jalisco y sus municipios.
8. Evaluación del cumplimiento de los objetivos, atribuciones o funciones de acuerdo a la Ley Orgánica.
9. Reglamento Interno.
10. Condiciones Generales de trabajo.
11. Manuales de Puestos y Organización.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

12. Evaluación de la Aplicación de los criterios de Racionalidad y Austeridad.
13. Ejercicio de los recursos, de conformidad con el artículo 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.
14. Evaluación del cumplimiento de los Programas Anuales Aprobados.
15. Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

**AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE DE LA SOLIDARIDAD.**

OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado el Estado de Situación Financiera del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**, que comprenden el Estado de Variaciones en la Hacienda pública, el estado de cambios en la situación financiera, El informe sobre Pasivos Contingentes, el estado analítico del activo, El estado analítico de deuda y otros pasivos, El estado de resultados y el estado de actividades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La dirección es responsable de la preparación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las normas de información (NICSP), los postulados básicos de contabilidad Gubernamental , contenidos dentro del Marco conceptual de contabilidad gubernamental que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental , y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de desviación material , por fraude o error .



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basada en mi auditoria. He llevado a cabo la revisión de conformidad con las normas profesionales de auditoria del sistema nacional de fiscalización (NPASNF) y las normas internacionales de auditoria (NIA). Dichas normas exigen que cumpla los requisitos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una Auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los Importes y la Información revelada en los Estados Financieros, los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los Estados Financieros debido a fraude o error.

Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno del organismo. Una auditoria también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección. Así Como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia que he obtenido de los Estados Financieros en la auditoria proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441 0597

FUNDAMENTO DE LA OPINION CON SALVEDADEDES

El organismo a la fecha de mi examen, no ha dado total cumplimiento a lo estipulado en el capítulo II, del “Registro y Valoración del Patrimonio” artículos 23, 24 (registro), 25 (auxiliar), 27 (inventario y conciliación contable), 30 (valuación) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental de igual forma no ha adoptado en su totalidad los siguientes documentos del CONAC:

- Reglas del registro y valuación al patrimonio.
- Principales reglas de registro y evaluación al patrimonio

DEPURACIÓN DE CUENTAS

El organismo refleja cuentas contables pendientes de depurar como se muestra a continuación:

Plan de Cuentas	Nombre de la Cuenta
1112	Bancos
1123	Deudores Diversos
1151	Almacén de Materias y Subministros
1279	Otros Activos Diferidos
2112	Provedores por Pagar a Corto Plazo
2117	Retenciones y Contribuciones por para a Corto Plazo
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

PASIVOS CONTINGENTES

El Organismo a la fecha de nuestra revisión no registra ni realiza la determinación de los pasivos contingentes de acuerdo al artículo 46 fracción 1 inciso f, y 52 de la Ley General de contabilidad gubernamental y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, Numeral II, inciso H del manual de contabilidad gubernamental emitido por el CONAC.

OPINION CON SALVEDAD

En mi opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo de “fundamento de la opinión con salvedad” los estados financieros expresan la representación cierta en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD** por el ejercicio 2019, así como de su Estado de Actividades, Cambios en la Situación Financiera, Variaciones en la Hacienda Pública, Flujos de efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos, e Informe sobre Pasivos Contingentes correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre 2019, de conformidad de los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.



A t e n t a m e n t e

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo de 2021



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD

I. OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS.

He auditado los Estados e Información presupuestaria adjuntos del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD**, correspondientes al ejercicio 2019, que comprenden el Estado Analítico de Ingresos , Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos (por clasificación administrativa, clasificación económica, clasificación por objeto del gasto y por clasificación funcional), Endeudamiento Neto , Intereses de la Deuda e Indicadores de Postura Fiscal y otra Información explicativa , respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental , así como la normativa emitida por el consejo nacional de armonización contable (CONAC) En cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION EN RELACION CON LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

La dirección es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria Adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la Administración consideró necesario para la preparación de los estados e Información Presupuestaria libres de incorrección material debida a fraude o error.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Presupuestales adjuntos basada en mi auditoria. He llevado a cabo la revisión de conformidad con las normas profesionales de auditoria del sistema nacional de fiscalización (NPASNF) y las normas internacionales de auditoria (NIA). Dichas normas exigen que cumpla los requisitos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de desviación material.

Una Auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la Información revelada en los Estados Presupuestales, los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los Estados Presupuestales debido a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la de los Estados e Información Presupuestaria, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno del organismo.

Considé que la evidencia que he obtenido en la auditoria proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoria.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

FUNDAMENTOS DE LA OPINION CON SALVEDADES

El organismo realiza los momentos contables de manera simultánea transgrediendo lo estipulado en los documentos del CONAC llamado:

- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos fecha de su última reforma 2 de enero del 2013.

OPINION CON SALVEDAD

En mi opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo “Fundamento de la opinión con salvedades “cumplen razonablemente con la información de los Estados e Información Presupuestaria del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD**, correspondientes al ejercicio 2019 conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A t e n t a m e n t e

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo de 2021



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD

II. OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACION PROGRAMÁTICA.

He examinado la información programática del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD** que corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 que comprenden el gasto por categoría programática, programas y proyectos de inversión e indicadores por resultados respecto al cumplimiento de las disposiciones estipuladas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en los lineamientos emitidos por el consejo de armonización contable (CONAC).

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION EN RELACION CON LOS ESTADOS PROGRAMATICOS.

La dirección es responsable de la preparación de la información programática adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de la información programática libres de incorrección material debida a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre la información programática basada en mi auditoria. He llevado a cabo la revisión de conformidad con las normales profesionales de auditoría del sistema nacional de fiscalización (NPASNF) y las normas internacionales de auditoría (NIA).



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

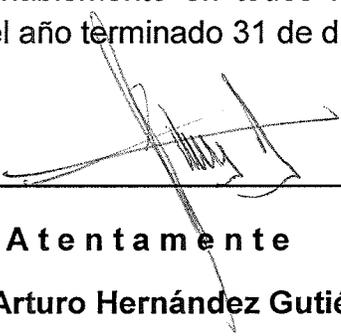
Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información programática libre para sostener mi opinión

Analizamos la información programática que es la encargada de medir los avances de la información aplicable a los programas presupuestarios de la institución y resultado de la aplicación de los mismos cada rubro específico para lo que el organismo fue creado.

El **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD** realiza la información programática, conforme al Artículo 46 de la ley general de contabilidad gubernamental.

OPINION

En nuestra opinión, la información del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD** presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la información programática por el año terminado 31 de diciembre 2019.



Atentamente

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del 2021



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD

IV. OPINION DE LA AUDITORIA INDEPENDIENTE SOBRE LA INFORMACION PATRIMONIAL

He examinado la información patrimonial del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD** que comprende, Relación de bienes muebles Relación de bienes Inmuebles Relación de cuentas bancarias específicas por el año terminado el 31 de diciembre de 2019. Respecto al cumplimiento con las disposiciones de la Ley general de Contabilidad Gubernamental, así como los lineamientos Emitidos por el Consejo e Armonización Contable (CONAC) y los ordenamientos correspondientes y la aplicación del control interno que la administración considero necesario para la preparación de los informes patrimoniales arriba mencionados.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION EN RELACION CON LA INFORMACION PATRIMONIAL

La dirección es responsable de la preparación de la Información Patrimonial Adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de la información Patrimonial libres de incorrección material debida a fraude o error.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi Responsabilidad es Expresar una Opinión sobre la Información Patrimonial, basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo la revisión de conformidad con las normas profesionales de auditoria del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) y las normas internacionales de Auditoria (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de Ética. así como que Planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Programáticos están libres de desviación material.

Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación fiel por parte del organismo de la información patrimonial, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoria proporciona una base suficiente y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del organismo

FUNDAMENTO DE LA OPINION CON SALVEDAD

- a) El organismo a la fecha de mi examen no ha dado total cumplimiento a lo estipulado en el capítulo II Del Registro y Valoración del Patrimonio Artículo 23,24, 25, 27y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así mismo no ha adoptado en su totalidad los siguientes documentos del CONAC.
 - REGLAS DE REGISTRO Y VALUACION AL PATRIMONIO
 - PRINCIPALES REGLAS DE RIGISTRO Y EVALUACION AL PATRIMONIO.

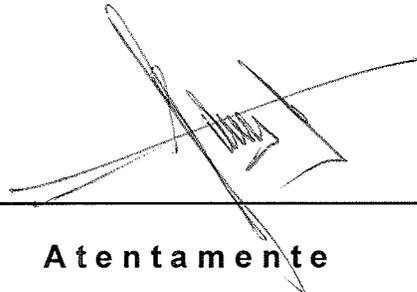


Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan. Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

OPINION CON SALVEDAD

En mi opinión de acuerdo a lo mencionado en el "FUNDAMENTO DE LA OPINION CON SALVEDAD" "el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD** no refleja la información real de su información patrimonial, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 de acuerdo a la ley General de Gubernamental y documentos emitidos por el CONAC. Lleva acabo el registro de la Relación de cuentas bancarias específicas en apego al artículo 69 de la ley general de contabilidad Gubernamental.



Atentamente

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo de 2021

Cuenta Pública 2019
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Pesos)

Ente Público:

ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

CONCEPTO		Año	2018	2019	Año	2018
ACTIVO						
Activo Circulante						
Efectivo y Equivalentes		5,445,442	920,836	1,775,943		3,981,249
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		230,903	118,304	0		0
Inventarios		0	0	0		0
Almacenes		75,909	75,909	0		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0	0	0		0
Otros Activos Circulantes		0	0	0		0
Total de Activos Circulantes		5,750,253	1,115,049	1,775,943		3,981,249
Activo No Circulante						
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0	0	0		0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		48,047	48,047	0		0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0	0	0		0
Bienes Muebles		6,126,604	5,862,260	0		0
Activos Intangibles		42,762	42,762	0		0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		-5,296,123	-5,293,985	0		0
Activos Diferidos		0	0	2,391,411		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0	0		0
Otros Activos no Circulantes		0	0	0		0
Total de Activos No Circulantes		921,290	659,084	4,167,354		3,981,249
TOTAL DEL ACTIVO		6,671,544	1,774,132	5,943,297		7,962,498
PASIVO						
Pasivo Circulante						
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		0	0	0		0
Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	0	0		0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0	0		0
Títulos y Valores a Corto Plazo		0	0	0		0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0	0	0		0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0	0	0		0
Provisiones a Corto Plazo		0	0	0		0
Otros Pasivos a Corto Plazo		0	0	0		0
Total de Pasivos Circulantes		0	0	0		0
Pasivo No Circulante						
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	0	0		0
Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	0	0		0
Deuda Pública a Largo Plazo		0	0	0		0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0	0	0		0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		0	0	0		0
Provisiones a Largo Plazo		0	0	0		0
Total de Pasivos No Circulantes		0	0	0		0
TOTAL DEL PASIVO		0	0	0		0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO						
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido						
Aportaciones		936,159	936,159	936,159		936,159
Donaciones de Capital		0	0	0		0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0	0	0		0
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado						
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		1,568,031	1,568,031	1,568,031		-3,143,275
Resultados de Ejercicios Anteriores		4,711,306	4,711,306	4,711,306		2,546,287
Reservas		-3,143,275	-3,143,275	-3,143,275		-5,689,572
Reservas		0	0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0	0		0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio		0	0	0		0
Resultado por Posición Monetada		0	0	0		0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0	0		0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio		2,504,190	2,504,190	2,504,190		-2,207,117
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		6,671,544	1,774,132	5,943,297		7,962,498

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

E/C. BETZABE LOPEZ GOMEZ
DIRECTOR GENERAL

E/C. FLEZESH HARO SPENCE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

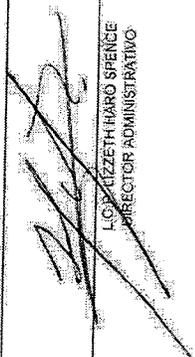
ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

Ente Público:

	2019	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión			
Impuestos	3,876,478	3,997,721	22,964,415
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	22,257,869
Contribuciones de Mejoras	0	0	187,746
Derechos	0	0	548,980
Productos de Tipo Corriente	9,835	4,644	3,934
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,866,643	3,993,177	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores.	0	0	252,771
Penalidades de Liquidación o Pago	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Participaciones y Aportaciones	27,999,999	21,944,568	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0	0	0
	27,999,999	21,944,568	0
Otros Ingresos y Beneficios			
Ingresos Financieros	0	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	31,876,477	25,942,289	178,806
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento			
Servicios Personales	0	0	0
Materiales y Suministros	0	0	0
Servicios Generales	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,835	4,644	3,934
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	3,866,643	3,993,177	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0
Donativos	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0
Participaciones y Aportaciones			
Participaciones	0	0	0
Aportaciones	0	0	0
Convenios	0	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública			
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Anticipaciones	1,344,624	1,344,624	178,806
Provisiones	128,745	128,745	0
Disminución de Inventarios	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0
Otros Gastos	1,215,879	1,215,879	0
Inversión Pública			
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	27,165,171	4,711,308	23,395,992
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			
			2,566,297

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. BEUZAR LOPEZ GOMEZ
DIRECTOR GENERAL


LIC. LIZETH HARO SPENCE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2019
 Estado de Cambios en la Situación Financiera:
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019
 (Pesos)
ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	43,231	4,940,642	PASIVO	2,391,411	2,206,306
Activo Circulante	0	4,635,205	Pasivo Circulante	0	2,206,306
Efectivo y Equivalentes	0	4,522,606	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	2,206,306
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	1,12,589	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	43,231	306,437	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	2,391,411	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	41,092	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	305,437	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,138	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	2,391,411	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	4,711,306	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	4,711,306	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	2,165,008	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,546,297	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

NO. BELDARÍO LÓPEZ GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL

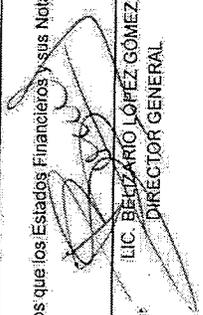
L. C. HIZETH HARO SPENCE
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2019
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2019
 (pesos)

Ente Público: ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	936,159	0	0	0	936,159
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	936,159	0	0	0	936,159
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-5,689,572	2,546,297	0	-3,143,275
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	2,546,297	0	2,546,297
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-5,689,572	0	0	-5,689,572
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018	936,159	-5,689,572	2,546,297	0	-2,207,117
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2019	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2019	0	2,546,297	2,165,009	0	4,711,306
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	4,711,306	0	4,711,306
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2,546,297	-2,546,297	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2019	936,159	-3,143,275	4,711,306	0	2,504,190

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 LIC. BETZARIO LÓPEZ GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL


 LIC. LIZZETH HARO SPENCE
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2018
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Pesos)

Ente Público:

ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

	2019	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen	31,739,707	25,894,229	0
Impuestos	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	0
Derechos	0	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	9,835	4,544	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	3,723,873	3,945,117	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	27,999,999	21,944,568	0
Otros Orígenes de Operación	0	0	0
Aplicación	26,879,402	25,334,964	0
Servicios Personales	21,071,497	22,030,447	0
Materiales y Suministros	2,090,297	157,746	0
Servicios Generales	1,544,245	548,980	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	45,061	0
Ayudas Sociales	3,934	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0
Transferencias a Fiducisarios, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0
Donativos	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0
Participaciones	0	0	0
Aportaciones	0	0	0
Convenios	0	0	0
Otros Aplicaciones de Operación	0	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	4,860,305	559,265	0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0
Bienes Muebles	0	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0	0
Aplicación			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	337,699	337,699	0
Bienes Muebles	0	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	263,699	184,000	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	-337,699	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen			
Endeudamiento Neto	0	0	0
Interno	0	0	0
Externo	0	0	0
Disminución de Activos Financieros	0	0	0
Incremento de Otros Pasivos	0	0	0
Aplicación			
Servicios de la Deuda	0	0	0
Interno	0	0	0
Externo	0	0	0
Incremento de Activos Financieros	0	0	0
Disminución de Otros Pasivos	0	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0	0
Incremento/Disminución Meta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4,860,305	4,322,605	559,265
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	361,571	920,936	361,571
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	3,681,876	5,443,442	920,836

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M.C. BELZARDO LÓPEZ GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL


LIZETH HARO SPENCE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2019
Estado Analítico del Activo
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

Ente Público: ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Período (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	1,115,049	96,704,845	92,059,640	5,750,253	4,635,205
Efectivo y Equivalentes	920,836	64,721,094	60,198,488	5,443,442	4,522,606
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	118,304	31,983,750	31,871,151	230,903	112,599
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	75,909	0	0	75,909	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	659,084	390,951	128,745	921,290	262,207
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	41,092	-41,092	-41,092
Bienes Muebles	5,862,260	390,951	85,514	6,167,697	305,437
Activos Intangibles	42,762	0	0	42,762	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,293,985	0	2,138	-5,296,123	-2,138
Activos Diferidos	48,047	0	0	48,047	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	1,774,132	97,095,796	92,198,384	6,671,544	4,897,411

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. BELZARIO LÓPEZ GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL

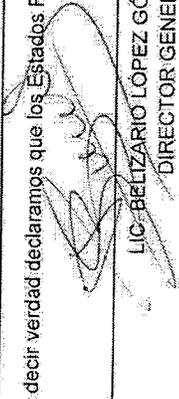
LIC. P. LIZETH HARO SPENCE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2019
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2019
 (Pesos)

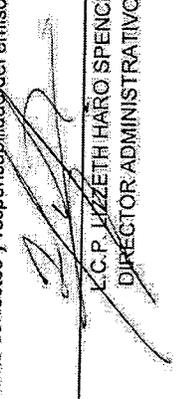
Ente Público: ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			3,981,249	4,167,354
Total Deuda y Otros Pasivos			3,981,249	4,167,354

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



LIC. BELIZARIO LÓPEZ GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL



LIC. LIZETH HARO SPENCE
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO



**INFORME DE PASIVOS CONTIGENTES
ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**

Cuenta	Nombre	Saldo Actual
2253-0001	Laudo Francisco Javier Bocardo Pérez	\$ 2'391,411.41

LAUDO FRANCISCO JAVIER BOCARDO PEREZ

El 08 de noviembre del año 2016, fue notificado el laudo dictado por la Junta el día 28 de octubre de 2016, cuyo resultado es favorable al demandante y condena al Organismo al pago al demandante de las siguientes prestaciones:

- 1.- Reinstalación de su trabajo.
- 2.- Salarios vencidos exclusivamente por 12 meses y el tiempo restante cubra el 2% capitalizable sobre el importe del salario de 15 meses.
- 3.- Vacaciones
- 4.- El 25% de lo que resulte de vacaciones.
- 5.- Aguinaldos.

Al cierre del ejercicio 2019 se complementó la provisión por este concepto por una cantidad de \$2'391,411.41 Dos millones trescientos noventa y un mil cuatrocientos once pesos 41/100 M.N.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


LIC. BELIZARIO LÓPEZ GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL


L.C.P. LIZZETH HARÓ SPENCE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- A) Notas de desglose;
- B) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- C) Notas de gestión administrativa.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

- 1. Fondos con afectación específica:
 - a) Tipo: Fondo fijo de caja \$10,000.00
 - b) Tipo: Bancos \$5'433,441.72

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Cuenta	Vencimientos	Importe
Cientes	Menor o igual a 365	\$ 10,690.00
Deudores Diversos/Ctas.por Cobrar	Menor o Igual a 365	\$220,213.00
Total de Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo.		\$220,213.00

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

-El Organismo no cuenta con bienes disponibles para su transformación al 31 de diciembre del 2019, ya que de acuerdo a su actividad no se aplica.

Inversiones Financieras

-El Organismo no cuenta con inversiones financieras al 31 de diciembre del 2019.



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- El método de depreciación: Línea Recta

Se informa que las características significativas del estado en que se encuentran los activos, son buenas y están siendo utilizados en las actividades del organismo.

BIENES MUEBLES	MOI	DEPRECIACION	TASAS	CRITERIOS DE APLICACIÓN
		dic-19		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	301,990.80	- 272,889.58	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPÉCUARIO	1,662,769.38	- 1,216,837.80	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
EQUIPO DE TRANSPORTE	813,676.04	- 813,676.04	25%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
HERRAMIENTAS	19,027.37	- 19,027.37	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
EQUIPO DE COMUNICACION	167,875.67	- 146,411.59	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
EQUIPO DE COMPUTO	264,271.35	- 261,032.04	30%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
EQUIPO MEDICO	2,095.00	- 2,095.00	100%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
OTROS ACTIVOS	12,412.46	- 12,412.46	100%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,031,600.97	- 2,031,600.97	33%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRONICO	66,264.34	- 62,068.35	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	44,957.09	- 37,635.76	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
CONSTRUCCIONES	739,663.76	- 420,436.11	5%	Parámetros de Estimación de Vida Útil CONAC
TOTALES:	6,126,604.23	-5,296,123.07		

Estimaciones y Deterioros

-Al 31 de diciembre del 2019 no se tienen determinadas estimaciones.

Pasivo

A) Relación de las cuentas y documentos por pagar, se informa que es factible el pago de dichos pasivos:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	VENCIMIENTOS	IMPORTE
Impuestos por pagar	Menor o igual a 365	1'017,372.49
Sueldos por pagar	Menor o igual a 365	22,169.47
Proveedores	Menor o igual a 365	646,038.23
Acreedores Diversos	Menor o igual a 365	39,226.71
Anticipo de clientes	Menor o igual a 365	51,135.89
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR		1'775,942.79

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. Se informan los montos totales de cada clase:

CLASE	MONTO
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3'866,643.00
Participaciones, Aportaciones, transferencias	27'999,999.00
Productos de tipo corriente	9,835.00
TOTAL	31'876,478.00

1. No se obtuvieron otros ingresos al 31 de diciembre del 2019.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Gastos que en lo individual representan el 10% o más del total de los Gastos:

Gastos de Funcionamiento:

- Remuneraciones al personal de carácter permanente \$ 21,252,797.50

2. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:

Adeudo de Ejercicios Anteriores:

- Remuneraciones al personal de carácter permanente \$1'215,879.00

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. No se realizó modificaciones al patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2019.

2. Se informan las modificaciones al patrimonio generado:

Acerca del monto: Ahorro/desahorro de \$ 4'711,306.00

Procedencia de los recursos: Resultado al mes de diciembre del ejercicio 2019.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

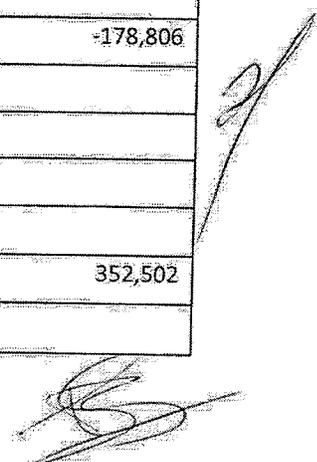
1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2019	2018
Efectivo en Bancos - Tesorería	5'443,442	920,836
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	5'443,442	920,836

2. Adquisiciones de Bienes muebles:

- Se realizaron adquisiciones de bienes muebles por un monto de \$346,432.00 al 31 de diciembre de 2019.
- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro de Rubros Extraordinarios.

	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	4'711,306	2'546,297
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:</i>		
Depreciación	-128,744	-178,806
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar	294,745	352,502
Partidas extraordinarias		



B) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden

- a) Contables
- b) Presupuestarias

Cuentas de ingresos

- Ley de Ingresos Estimada \$32'275,170
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada \$0
- Ley de Ingresos Devengada \$31'876,477
- Ley de Ingresos Recaudada \$ 31'739,707

Cuentas de egresos:

- Presupuesto de Egresos Aprobado \$28'981,170
- Presupuesto de Egresos por Ejercer \$ 2'769,671
- Presupuesto de Egresos Modificado \$ 28'981,170
- Presupuesto de Egresos Devengados \$ 26'211,498
- Presupuesto de Egresos Pagado \$ 25'047,672

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del organismo, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

El organismo estuvo operando en condiciones económico-financiero con ingresos propios, y aprovechamientos recibidos.

3. Autorización e Historia

Se informará que:

- a) Fecha de creación del ente: 14 de marzo del 1992.
- b) Principales cambios en su estructura: ampliación de puestos de apoyo.

4. Organización y Objeto Social

- a) Objeto social.

El organismo tiene por objeto administrar y operar el parque de la solidaridad mediante:

I.- El diseño e implementación de un adecuado sistema de administración;

II.- La realización de programas que induzcan a la comunidad a lograr un aprovechamiento óptimo de su espacio físico e instalaciones;



- III.- La propuesta y puesta en práctica de acciones que conduzcan a fomentar en la comunidad una conciencia ecológica;
- IV.- La puesta en práctica de programas que posibiliten el sano y creativo esparcimiento;
- V.- La realización de proyectos educativos encaminados a difundir alternativas valiosas y gratificantes de aprovechamientos y disfrute del tiempo libre;
- VI.- La proyección y realización de programas, orientados a despertar en la colectividad el interés por el aprovechamiento del espacio e instalaciones del parque;
- VII.- La propuesta y ejecución de acciones que permitan e impliquen el cultivo de los grandes valores humanos por parte de la comunidad;
- VIII.- La puesta en práctica de programas que enaltezcan el valor del cuidado y disfrute de la salud física y mental;
- IX.- La realización de amplios programas de difusión de los usos alternativos que ofrece el parque, y
- X.- La realización de todos los actos que posibiliten la consecución del objetivo genérico a que se refiere este artículo.

b) Principal actividad: Recreación y esparcimiento

c) Ejercicio fiscal, 2018

d) Régimen jurídico. Público descentralizado del Poder ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- i. ISR retenciones por salarios
- ii. ISR retenciones por asimilados a salarios
- iii. ISR retenciones por servicios profesionales

f) Estructura organizacional básica:

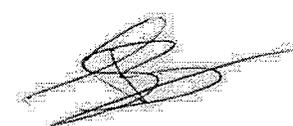
- 1) Director General
- 2) Director de Administración y Finanzas
- 3) Director de Mantenimiento
- 4) Jefe de Recursos Humanos
- 5) Titular de Transparencia
- 6) Supervisor Administrativo
- 7) Auxiliar administrativo
- 8) Encargado de almacén
- 9) Coordinador de Escuela de Fútbol
- 10) Jefe de cuadrilla
- 11) Jefe de cuadrilla
- 12) Operador de maquinaria "A"
- 13) Operador de maquinaria "B"
- 14) Chofer
- 15) Chofer
- 16) Electricista
- 17) Promotor
- 18) Boleteras

- 19) Jardinero operador
- 20) Jardinero operador
- 21) Jardinero
- 22) Jardinero
- 23) Auxiliar de mantenimiento
- 24) Auxiliar chofer
- 25) Auxiliar chofer
- 26) Entrenador
- 27) Intendente

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará que:

- a) El organismo para preparar los estados financieros ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
 - 1) Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
 - 2) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
 - 3) Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
 - 4) Clasificador por Objeto del Gasto
 - 5) Clasificador por Rubros de Ingresos
 - 6) Plan de Cuentas
 - 7) Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
 - 8) Normas y Metodología para la emisión de información financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Características de sus Notas.
 - 9) Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulos, Concepto y Partida Genérica)
 - 10) Clasificador por Tipo de Gasto
 - 11) Clasificación funcional del Gasto
 - 12) Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto
 - 13) Manual de Contabilidad Gubernamental:
 - i. Acuerdo
 - ii. Presentación
 - iii. Introducción
 - iv. Fundamentos metodológicos
 - v. Plan de cuentas
 - vi. Instructivos
 - vii. Modelo de asientos
 - viii. Guías
 - ix. Estados financieros
 - x. Anexo matriz de conversión
 - 14) Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)
 - 15) Clasificador Funcional del Gasto (Finalidad, Función y Sub-función)
 - 16) Marco Metodológico sobre las Formas y Términos en que deberá orientarse el desarrollo del análisis de los componentes en las Finanzas Públicas con Relación a los Objetivos y Prioridades que, en la materia establezca la Planeación del Desarrollo para su integración en la Cuenta Pública.
 - 17) Clasificación Administrativa
 - 18) Clasificación Económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento de los Entes Públicos

- 19) Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del Registro en los Libros Diarios, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)
- 20) Lineamientos para la elaboración del catálogo de bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la lista de Cuentas
- 21) Lineamiento dirigido a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los inventarios a los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.
- 22) Lineamiento General del Sistema de Contabilidad Gubernamental Simplificado para los Municipios con Menos de Veinticinco Mil Habitantes.
- 23) Reglas Específicas del Registro y valoración del Patrimonio
- 24) Lineamiento para la Elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas
- 25) Parámetros de Estimación de Vida Útil.

b) Los Estados Financieros fueron preparados sobre la base del valor histórico original, por lo que no incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación, de conformidad en lo dispuesto por los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

c) Postulados básicos:

- 1) Sustancia Económica: en el Organismo se tiene el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al mismo.
- 2) Entes Públicos: el Organismo es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.
- 3) Existencia Permanente: La actividad del Organismo se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- 4) Revelación Suficiente: los Estados y la información financiera muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados del Organismo.
- 5) Importancia Relativa: la información muestra aspectos importantes del Organismo que fueron reconocidos contablemente.
- 6) Registro e integración presupuestaria: la información presupuestaria del organismo se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en el Organismo se refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
- 7) Consolidación de la información financiera: los Estados Financieros del Organismo presenta de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones en la Hacienda Pública, como un solo Organismo.
- 8) Devengo Contable: los registros contable del organismo se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras públicas contratadas; así como las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.



- 9) Valuación: todos los eventos que afecten económicamente al Organismo son cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- 10) Dualidad económica: el Organismo reconoce en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte la situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones
- 11) Consistencia: ante la existencia de operaciones similares en el Organismo, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad supletoria: no se empleó normatividad Supletoria.

e) El Organismo en el ejercicio del 2012 venía implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, ya que reconocía la obligación de pago y de cobro en el momento en que se generaba. Así como:

a) Políticas de Reconocimiento:

Egreso: Reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra contratadas; así como de las obligaciones que derivan de leyes y resoluciones.

Ingreso: se realiza cuando existe jurídicamente del derecho de cobro del Organismo.

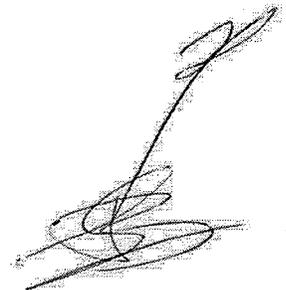
b) Su plan de Implementación: cada momento contable que especifica la Ley de Contabilidad Gubernamental, lo lleva a cabo la Subdirección de Administración y Planeación y el Departamento de Recursos Financieros.

c) Al 31 de diciembre del 2019 no se han realizado cambio en la política contable, como son los documentos fuentes para registrar los momentos contable, los cuales impactarán en la información financiera con los estados financieros y reportes que especifica la Ley.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará que:

- a) Actualización: se informa que no se utiliza ningún método para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio, ya que se preparan en base al valor histórico original. Así mismo se informa que no se incluye el reconocimiento de la inflación.
- b) Se informa que no se realizan operaciones en el extranjero.
- c) El Organismo no cuenta con inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) El Organismo no cuenta con inventarios y costo de lo vendido
- e) Beneficios a empleados: no se realizó el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados para compararlos con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.
- f) Provisiones. Objetivo de su creación, monto y plazo
Con vencimiento en días a 90: \$ 165,995.58
 - Aportaciones a Seguridad Social \$ 66,786.84
 - Aportaciones al Sistema de Retiro \$ 99,208.74



Retenciones y contribuciones por pagar, con vencimiento en días a 90: \$667,787.73
ISR retenciones por salarios \$449,938.37
Retenciones IPEJAL \$227,295.94

g) Reservas: El Organismo a la fecha no cuenta con reservas.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará que:

- a) El Organismo no cuenta con Activos en moneda extranjera
- b) El Organismo no cuenta con Pasivos en moneda extranjera
- c) El Organismo no cuenta con Posición en moneda extranjera

8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

BIENES MUEBLES	TASAS
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10%
EQUIPO DE TRANSPORTE	25%
HERRAMIENTAS	10%
EQUIPO DE COMUNICACION	10%
EQUIPO DE COMPUTO	30%
EQUIPO MEDICO	100%
OTROS ACTIVOS	100%
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	33%
MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRONICO	10%
REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	10%
CONSTRUCCIONES	5%
ANIMALES DE TRABAJO Y REPRODUCCION	10%

b) En el Organismo no existen cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

- c) El Organismo al 31 de diciembre del 2019 no cuenta con algún importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) En el Organismo no existe riesgos por la inversión financiera, ya que el interés que se obtiene es por medio de corto plazo.
- e) En el Organismo no existen bienes construidos por la entidad.
- f) En el Organismo no existen otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) En el Organismo no se tienen Activos Desmantelados
- h) Parte de los Activos del Organismo se encuentran bajo resguardo de quien los utiliza y contamos con los resguardos correspondientes firmados y autorizados.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Organismo no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

Concepto	Estimado	Recaudado	Diferencia
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4'242,470.00	3,729,873.00	512,597.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios.	28'000,000.00	27'999,999.00	1.00
Productos de tipo corriente	2,700.00	9,835.00	7,235.00

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Organismo al 31 de diciembre de 2019 no cuenta con deuda pública.

12. Calificaciones otorgadas

El Organismo no cuenta con alguna transacción realizada, que haya sido sujeto a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de control interno.
 - Manual de Organización
 - Condiciones Generales de Trabajo
 - Ley de compras gubernamentales: enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco
 - Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
 - Políticas Internas de Compras
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

No se ha considerado necesario obtener información por segmentos en el Organismo al 31 de diciembre del 2019.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se han registrado hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros que afecten económicamente al Organismo.

16. Partes Relacionadas

No Existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en este Organismo.



L.C. BELIZARIO LOPEZ GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL



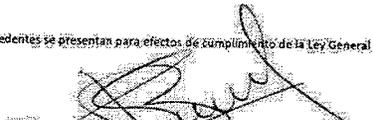
L.C.P. LIZZETH HARO SPENCE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2018
Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
Estado Analítico de Ingresos
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos:						
Corriente	2700	0	2700	9835	9835	7135
Capital	2700		2700	9835	9835	7135
Aprovechamientos			0			0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0			0
Participaciones y Aportaciones	4242470	0	4242470	3866643	3729873	-512597
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0			0
Ingresos Derivados de Financiamientos	28000000	0	28000000	27999999	27999999	-1
Total	32245170	0	32245170	31876477	31739707	-505463
				Ingresos excedentes¹		-505463

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Gobierno	2700	0	2700	9835	9835	7135
Impuestos			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos						
Corriente	2700	0	2700	9835	9835	7135
Capital	2700		2700	9835	9835	7135
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Participaciones y Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0			0
Ingresos de Organismos y Empresas	32242470	0	32242470	31866642	31729872	-512598
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	4242470	0	4242470	3866643	3729873	-512597
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28000000	0	28000000	27999999	27999999	-1
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
Total	32245170	0	32245170	31876477	31739707	-505463
				Ingresos excedentes¹		-505463

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.


 LIC. BELCARTO LOPEZ GOMEZ
 DIRECTOR GENERAL


 L.C.P. LIZZETH MARO SPENCE
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2018

ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 7 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado	Devolucio	Pagado	Subejercido
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Organismo Operador del Parque de la Solidaridad	28,981,170		28,981,170		25,047,673	27,696,710
Dependencia o Unidad Administrativa 2:			0		0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 3			0		0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 4			0		0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 6			0		0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 7			0		0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 8			0		0	0
Dependencia o Unidad Administrativa 9			0		0	0
Dependencia o Unidad Administrativa xx			0		0	0
Total del Gasto	28,981,170	0	28,981,170	26,211,499	25,047,673	27,696,710

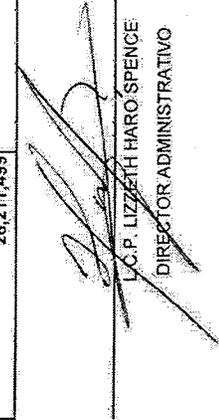
LIC. BEUZARIO LOPEZ GOMEZ
DIRECTOR GENERAL

L.C.F. LIZETH HARO SPENCE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2019
 Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

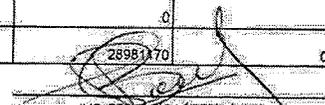
Concepto	Egresos					Subtotal
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Mobilizado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	26,378,870	1,071,601	27,450,471	25,766,303	24,655,729	1,684,168
Gasto de Capital	2,602,300	-1,071,601	1,530,699	445,195	391,943	1,085,504
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos			0			0
Total del Gasto	28,981,170	0	28,981,170	26,211,499	25,047,673	2,769,671

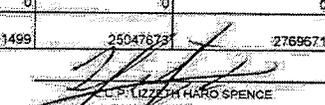

 LIC. BELIZARIO LÓPEZ GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL


 LIC. P. LIZBETH HARO SPENCE
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2019
 Organismo Otorgador del Parque de la Solidaridad
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Gastos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Código y Concepto)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Ejercicios					Ejercicios
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)
Servicios Personales	21834627	0	21834627	21252798	21071497	581830
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12024080	687800	12691880	12672809	12672809	19051
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	420000	0	420000	356883	356883	63117
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2348400	104129	2452529	2390871	2390871	61658
Seguridad Social	3795048	149672	3944720	3776888	3595567	167832
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	615119	0	615119	526163	526163	68956
Previsiones	950000	-950000	0	0	0	0
Pago de Estipendios a Servidores Públicos	1662000	26389	1710399	1529184	1529184	181215
Materiales y Suministros	2720778	0	2720778	2164674	2090297	556104
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	70500	60000	120500	100050	100050	20450
Alimentos y Utensilios	19000	0	19000	16313	16313	687
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	844678	-190000	654678	419695	345318	234983
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	80000	71482	151482	106284	106284	45198
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	950000	0	950000	934029	934029	29571
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	257000	25518	282518	171389	171389	111129
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	489000	43000	532000	414914	414914	117687
Servicios Generales	1872465	1100000	2972465	2399142	1544245	573323
Servicios Básicos	908200	-615603	292597	231571	231571	62026
Servicios de Arrendamiento	203000	50782	253782	215498	140679	38293
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	167230	180000	347230	127724	48516	218506
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	379000	-100000	279000	238860	238860	40340
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	147000	158411	305411	155656	355689	175253
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	40000	0	40000	13515	13515	26485
Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	27035	0	27035	15815	15815	11420
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10000	0	10000	3934	3934	6066
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	10000	0	10000	3934	3934	6066
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2543300	-1100000	1443300	390851	337699	1052349
Mobiliario y Equipo de Administración	23300	28000	51300	19834	4582	35466
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	378000	-378000	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	870000	-370000	500000	0	0	500000
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1220000	-550000	670000	249117	249117	420663
Activos Biológicos	0	170000	170000	128000	84000	44000
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	52000	0	52000	0	0	52000
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	28981170	0	28981170	26211499	25047673	2769671

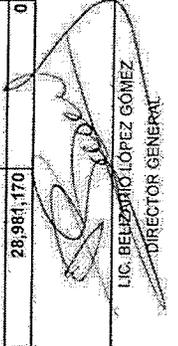

 LIC. BELMARIO LÓPEZ GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL

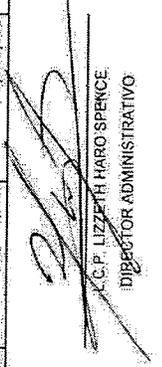

 LIC. LIZETH HARO SPENCE
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2019

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Concepto	Egresos				Subjercicio \$ = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Rectificaciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	
Gobierno:	0	0	0	0	0
Legislación					
Justicia					
Coordinación de la Política de Gobierno					
Relaciones Exteriores					
Asuntos Financieros y Hacendarios					
Seguridad Nacional					
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior					
Otros Servicios Generales					
Desarrollo Social:	28,981,170	0	28,981,170	26,211,499	25,047,673
Protección Ambiental					
Vivienda y Servicios a la Comunidad					
Salud					
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales					
Educación	28,981,170		28,981,170	26,211,499	25,047,673
Protección Social					
Otros Asuntos Sociales					
Desarrollo Económico:	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General					
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza					
Combustibles y Energía					
Minería, Manufacturas y Construcción					
Transporte					
Comunicaciones					
Turismo					
Ciencia, Tecnología e Innovación					
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos					
Otros no Clasificados en Funciones Anteriores:	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda					
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno					
Saneamiento del Sistema Financiero					
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores					
Total del Gasto	28,981,170	0	28,981,170	26,211,499	25,047,673


 LIC. BELZARIO LÓPEZ GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL


 LIC. P. LIZZETH HARO SPENCE
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2019
ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD
 Endeudamiento Neto
 Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019

Identificación de Crédito o Instrumento	Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0

Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0

TOTAL	0	0	0
--------------	----------	----------	----------


 Lic. Belizario López Gómez
 Director General

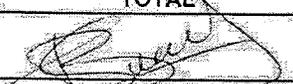

 L.C.P. Lizzeth Haro Spence
 Director Administrativo

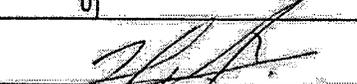
Cuenta Pública 2019
ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total Créditos Bancarios	0	0

Otros Instrumentos de Deuda		
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0

TOTAL	0	0
--------------	----------	----------


 Lic. Belizario López Gómez
 Director General


 L.C.P. Lizzeth Haro Spence
 Director Administrativo

ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD
Indicadores de Postura Fiscal
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	32245170	31876477	31739707
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	0	0	0
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	32245170	31876477	31739707
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	28981170	26211498	25047672
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	28981170	26211498	25047672
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0	0	0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	3264000	5664979	6692035

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	3264000	5664979	6692035
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	3264000	5664979	6692035

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos.
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.


 Lic. Belizario López Gómez
 Director General


 L.C.P. Lizzeth Haro Spence
 Director Administrativo

121-001	MESA ANTECOMEDOR	911.47
121-001	ESTUFÁ DE MESA	196.50
121-001	VENTILADOR DE PEDESTAL	270.31
121-001	ANAQUEL (41 60 X 85)	2,642.70
121-001	ARCHIVERO DE MADERA 4 CAJONES	1,610.00
121-001	ARCHIVERO DE MADERA 4 CAJONES	1,610.00
121-001	ARCHIVERO DE MADERA CON 4 CAJONES	1,610.00
121-001	ANAQUEL VISIBLE PASTILLERO	138.00
121-001	ANAQUEL VISIBLE PASTILLERO	138.00
121-001	REGULADOR DE GAS	433.30
121-001	TARJETEOS METALICOS (3)	1,032.41
121-001	ESTEREO	1,699.00
121-001	CEREBRO DE CONMUTADOR	9,770.68
121-001	LIBRERO	959.00
121-001	SILLA ALTA TAPISADA EN PLASTICO	132.25
121-001	SILLA ALTA TAPISADA EN PLASTICO	132.25
121-001	SILLA ALTA TAPISADA EN PLASTICO	132.25
121-001	SILLA ALTA TAPISADA EN PLASTICO	132.25
121-001	SILLA ALTA TAPISADA EN PLASTICO	132.25
121-001	SILLA ALTA TAPISADA EN PLASTICO	132.25
121-001	CREDENZA CON 2 CAJONES	1,738.80
121-001	LIBRERO	1,356.43
121-001	MESA PENINSULAR	1,010.27
121-001	CUBIERTA CON REPIZA DESLIZABLE	466.90
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	472.08
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	472.08
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	472.08
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	472.07
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	472.07
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	472.07
121-001	TANQUE DE GAS DE 30 KGS.	345.00
121-001	COLCHON ESPUMADO	311.18
121-001	COLCHON ESPUMADO	311.18
121-001	COLCHON ESPUMADO	311.18
121-001	SILLA	-
121-001	SILLA	-
121-001	COLCHON ESPUMADO	311.19
121-001	MOSTRADOR RECEPCION	4,197.50
121-001	ARCHIVERO 4 GAVETAS	2,515.63
121-001	CREDENZA CON 4 CAJONES	2,829.00
121-001	MOSTRADOR RECEPCION	3,967.50
121-001	MESA PARA IMPRESORA	466.90
121-001	MESA CONECTOR DE GIRO	201.24
121-001	ESCRITORIO 4 CAJONES	2,479.40
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	232.01
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	232.01
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	232.01
121-001	SILLA METALICA PLIANAN AZUL	232.02
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	428.95
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	428.95
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	428.95
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	428.95
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	428.95
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	428.95
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	428.95
121-001	ANAQUEL 4 POSTES 7 ENTREPAÑOS	428.95
121-001	SILLA PLIANA COLOR AZUL	279.00
121-001	HORNO DE MICROONDAS	925.00
121-001	REFRIGERADOR 7"	1,799.00
121-001	VENTILADOR 45.7 CMS. ALTA VELOCIDAD	523.00
121-001	PARRILLA 4 QUEMADORES ESTRUC.	1,134.21
121-001	PLANCHA DE 60 x 60 X 85	1,095.03
121-001	TANQUE ESTACIONARIO 300LTS/REGULADOR	1,695.00
121-001	CAJA FUERTE	3,500.00
121-001	ESCRITORIO ISLA EJECUTIVA	3,221.25
121-001	MÓDULO RECEPCION SECRETARIAL	2,857.50
121-001	ESCRITORIO CON ARCHIVERO INTEGRADO	1,085.00
121-001	TELEVISOR 25" C/CONTROL REMOTO	3,316.15

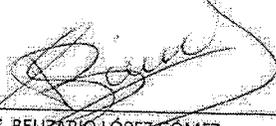
121-001	CREDENZA MADERA 4 CAJONES 2 PUERTAS	250.00
121-001	MEZA METALICA BASE DE MADERA	30.00
121-001	MESA REDONDA METALICA BASE MADERA	120.00
121-001	SILLA METALICA C/VINIL NEGRO	30.00
121-001	SILLA METALICA C/VINIL NEGRO	30.00
121-001	SILLA METALICA C/VINIL NEGRO	30.00
121-001	SILLA METALICA C/VINIL NEGRO	30.00
121-001	SILLA METALICA C/VINIL NEGRO	30.00
121-001	SILLA METALICA C/VINIL NEGRO	30.00
121-001	MUEBLE DE MADERA 2 PUERTAS	100.00
121-001	MUEBLE DE MADERA 2 PUERTAS	100.00
121-001	ARCHIVERO 2 CAJONES MADERA	100.00
121-001	ESCRITORIO METALICO 6 CAJONES	300.00
121-001	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	200.00
121-001	CAJA FUERTE	2,000.00
121-001	ESCRITORIO METALICO 6 CAJONES	300.00
121-001	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	200.00
121-001	ESCRITORIO METALICO DE 6 CAJONES	250.00
121-001	ESCRITORIO EJECUTIVO MADERA 4 CAJONES	400.00
121-001	SILLA EJECUTIVA MADERA PLIANA CAFÉ	150.00
121-001	SILLA EJECUTIVA MADERA PLIANA CAFÉ	150.00
121-001	SILLA EJECUTIVA MADERA PLIANA CAFÉ	150.00
121-001	ESCRITORIO DE MADERA	1.00
121-001	SILLA METALICA GIRATORIA PLIANA CAFÉ	1.00
121-001	SILLA ALTA GIRATORIA PLIANA GRIS	100.00
121-001	RESTIRADOR MADERA	120.00
121-001	ESCRITORIO MADERA 3 CAJONES	1.00
121-001	ESCRITORIO MADERA 3 CAJONES	1.00
121-001	ESCRITORIO MADERA 1 CAJON	1.00
121-001	ESCRITORIO METALICO 6 CAJONES	400.00
121-001	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	200.00
121-001	ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES	200.00
121-001	LOCKER ROJO DOS GAVETAS	50.00
121-001	LOCKER ROJO DOS GAVETAS	50.00
121-001	LOCKER ROJO DOS GAVETAS	50.00
121-001	CALCULADORA	30.00
121-001	LOCKER ROJO DOS GAVETAS	50.00
121-001	MAQUINA DE ESCRIBIR	200.00
121-001	ESCRITORIO 5 CAJONES	250.00
121-001	ESCRITORIO 5 CAJONES	250.00
121-001	CREDENZA 4 CAJONES 1.95X46X75	250.00
121-001	ARCHIVERO 4 GAVETAS	200.00
121-001	LOCKER METAL 1.83X92X50	80.00
121-001	SILLON GIRATORIO	150.00
121-001	SILLON GIRATORIO	150.00
121-001	ESCRITORIO METAL 2 CAJONES	150.00
121-001	RELOJ CHECADOR	400.00
121-001	REFRIGERADOR	300.00
121-001	PORTA GARRAFON METALICO	1.00
121-001	CASETERA	300.00
121-001	ANAQUEL 7 CHAROLAS	200.00
121-001	GABINETE 2 CAJONES 1 PUERTA	200.00
121-001	CAFETERA	1.00
121-001	HORNO ELECTRICO	1.00
121-001	ARCHIVERO 4 GAVETAS	200.00
121-001	ESCRITORIO 3 CAJONES	200.00
121-001	ESCRITORIO 1 CAJON	150.00
121-001	SILLON EJECUTIVO	1.00
121-001	SILLON EJECUTIVO	1.00
121-001	SILLA	30.00
121-001	LITERA	100.00
121-001	LITERA	100.00
121-001	LOCKER 2 COMPARTIMENTOS	50.00
121-001	LOCKER 2 COMPARTIMENTOS	50.00
121-001	LOCKER 2 COMPARTIMENTOS	50.00
121-001	LOCKER 2 COMPARTIMENTOS	50.00
121-001	LOCKER 2 COMPARTIMENTOS	50.00
121-001	LOCKER 2 COMPARTIMENTOS	50.00
121-001	LOCKER 2 COMPARTIMENTOS	50.00

123-001	BARRENADORA	1,950.00
123-001	ESCREPA PARA TRACTOR	2,300.00
123-001	DESBARADORA PARA TRABAJO PESADO	6,700.00
123-001	RETROEXCAVADORA (COLOR AZUL)	17,500.00
123-001	REVOLVEDORA DE CONCRETO	5,500.00
123-001	PULIDORA	478.00
123-001	PERFORADORA	6,105.50
123-001	HIDROLIMPIADORA	18,620.62
123-001	PODADORA MANUAL	2,859.99
123-001	CORTADORA METALICA	3,411.45
123-001	PODADORA MANUAL	2,980.00
123-001	SOPLADORA	5,382.00
123-001	MULTIAMPERIMETRO DIGITAL	1,835.98
123-001	MOTOSIERRA	5,732.00
123-001	TRACTOR AGRICOLA	20,000.00
123-001	ESCREPA PARA TRACTOR (COLOR AZUL)	1,000.00
123-001	EXCAVADORA PARA PASTO (AIREADORA)	1,000.00
123-001	CARGADOR DE BATERIAS	300.00
123-001	MOTOBOMBA	800.00
123-001	MOTOBOMBA	1,500.00
123-001	MOTOBOMBA	800.00
123-001	MOTOBOMBA	800.00
123-001	MAQUINA SOLDAR GASOLINA	400.00
123-001	MAQUINA SOLDAR ELECTRICA	400.00
123-001	BASCULA	50.00
123-001	TANAQUE DE LAMINA CAP. DE 10,000 LTS.	500.00
123-001	TANAQUE DE LAMINA CAP. DE 10,000 LTS.	500.00
123-001	CORTADORA DE PASTO PARA ARRASTRE	300.00
123-001	ASCENSOR (campamocha)	1,500.00
123-001	COMPRESOR AIRE 2 HP 300 LTS.	3,500.00
123-001	RETROEXCAVADORA	475,288.66
123-001	TRIMMER	905.62
123-001	DESBROZADORA	6,656.00
123-001	SOPLADORA DE HOJAS 40.2 CC	5,826.00
123-001	SOPLADORA DE HOJAS 40.2 CC	5,826.00
123-001	TRACTOR PODADOR RADIO CERO	104,578.26
123-001	DESBROZADORA	6,656.00
123-001	TRACTOR PODADOR GIRO CERO	68,915.94
123-001	TRITURADORA DE RAMAS	59,924.61
123-001	DESBROZADORA	6,956.52
123-001	DESBROZADORA	6,956.52
123-001	DESBROZADORA	6,956.52
123-001	MOTOSIERRA	3,460.00
123-001	MOTOSIERRA	7,720.00
123-001	DESBROZADORA	6,652.17
123-001	DESBROZADORA	6,652.17
123-001	DESBROZADORA	5,855.60
123-001	DESBROZADORA	5,855.60
123-001	DESBROZADORA	5,855.60
123-001	TRACTOR PODADOR MASSEY FERGUSON	37,000.00
123-001	SOPLADORA	6,706.90
123-001	MOTOSIERRA TELESCOPICA	7,750.00
123-001	CORTADORA DE METALES	2,419.37
123-001	DESBROZADORA	6,844.70
123-001	DESBROZADORA	11,338.24
123-001	DESBROZADORA	11,338.24
123-001	SOPLADORA	11,100.70
123-001	SOPLADORA	7,306.79
123-001	MOTOSIERRA	7,306.79
123-001	DESBROZADORA	9,650.00
123-001	DESBROZADORA	7,327.59
123-001	TRACTOR	7,327.59
		115,086.21

129-001	RADIO TRANSMISOR	3,906.55
129-001	RADIO TRANSMISOR	3,613.00
129-001	RADIO TRANSMISOR	3,428.60
129-001	RADIO PORTATIL	3,109.60
129-001	RADIO TRANSMISOR	3,109.60
129-001	RADIO TRANSMISOR	3,344.02
129-001	RADIO TRANSMISOR	5,200.00
131-001	REGULADOR	5,200.00
131-001	FUENTE DE ENERGIA NO BREACK	200.00
131-001	COMPUTADORA	672.00
131-001	EQUIPO DE COMPUTO	5,565.23
131-001	IMPRESORA	14,582.00
131-001	SCANNER	3,060.00
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ARMADO	1,610.00
131-001	IMPRESORA	10,785.91
131-001	EQUIPO DE COMPUTO INTEL.CELERON	1,811.25
131-001	RELOJ CHECADOR	7,245.00
131-001	FAX CON FUNCIONES DE IMPRESION, COPIADO	7,154.02
131-001	IMPRESORA LASER	4,306.75
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ARMADO PENTIUM 1GB	4,844.95
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ARMADO PENTIUM	7,846.45
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ARMADO PENTIUM	7,501.45
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ARMADO PENTIUM	7,501.45
131-001	IMPRESORA	7,501.45
131-001	IMPRESORA	-
131-001	SCANNER	5,007.10
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ARMADO	1,499.00
131-001	FUENTE DE ENERGIA NO BREACK	6,325.00
131-001	FUENTE DE ENERGIA NO BREACK	1,092.50
131-001	FUENTE DE ENERGIA NO BREACK	1,092.50
131-001	FUENTE DE ENERGIA NO BREACK	1,092.50
131-001	CAMARA DIGITAL	1,092.50
131-001	CONCENTRADOR 3COM.	3,400.00
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ARMADO	1,914.75
131-001	C.P.U.	6,530.00
131-001	MONITOR COMPUTADORA	1.00
131-001	PROYECTOR	1.00
131-001	IMPRESORA LASER COLOR	10,261.00
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO	5,438.29
131-001	COMPUTADORA LAP TOP	4,260.87
131-001	RELOJ CHECADOR	11,305.00
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO	3,203.57
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO	5,865.00
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO	6,000.00

131-001	IMPRESORA LASERJET	2,853.00
131-001	EQUIPO DE COMPUTO	1,700.00
131-001	LICENCIA SOFTWARE	33,807.85
131-001	EQUIPO DE COMPUTO ARMADO	12,286.00
131-001	MULTIFUNCIONAL	5,783.86
131-001	EQUIPO DE COMPUTO HP 5850	5,052.80
131-001	EQUIPO DE COMPUTO	3,903.20
131-001	EQUIPO DE COMPUTO MEM.4GB, DD.500 GB	4,611.00
131-001	EQUIPO DE COMPUTO THINK PAD	6,070.00
131-001	EQUIPO DE COMPUTO	5,927.52
131-001	RELOJ DE HUELLA DIGITAL	3,838.79
131-001	RELOJ CHECADOR BIOMETRICO	4,582.00
131-001	EQUIPO DE COMPUTO HD GRAPHICS	11,252.00
133-001	BÁSCULA CLINICA BEBE	450.00
133-001	LAMPARA BASE GIRATORIA EXPLORACION	240.00
133-001	ESFIGNOMETRO MERCURIAL	235.00
133-001	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO	620.00
133-001	ESTETOSCOPIO	50.00
133-001	MESA SERVICIOS MEDICOS	500.00
137-001	CAMA ELASTICA (TRAMPOLIN)	2,359.46
137-001	PURIFICADOR DE AGUA ULTRAVIOLETA	4,025.00
137-001	TOLDO CON ESTRUCTURA 10X20	1,759.17
137-001	CASA DE CAMPANA	1,998.83
137-001	LANCHA RECREATIVA	30.00
137-001	CONTROL DE PICOS	1,000.00
139-001	AMPLIFICADOR SPS 415R 140 WATTS	4,300.00
139-001	AMPLIFICADOR SPS 415R 140 WATTS	4,300.00
139-001	INVERSOR DE CORRIENTE 600 WATTS	1,150.00
139-001	INVERSOR DE CORRIENTE 600 WATTS	1,150.00
139-001	EQUALIZADOR	2,000.00
139-001	EQUALIZADOR	2,000.00
139-001	EQUALIZADOR	2,000.00
139-001	AMPLIFICADOR	2,000.00
139-001	BAFLE	900.00
139-001	BAFLE AEREO	500.00
139-001	SINTONIZADOR	2,000.00
139-001	AMPLIFICADOR	2,000.00
139-001	AMPLIFICADOR	1,521.73
139-001	AMPLIFICADOR	1,869.56
139-001	EQUALIZADOR	2,434.78
139-001	CROSSOVER 3 VIAS 24 DB	838.26
139-001	MEZCLADORA	1,652.17
139-001	RACK DE 10 ESPACIOS	1,086.95
139-001	CONCERT CON BOCINA	1,373.91
		2,111.30

139-001	CONCERT CON BOCINA	2,111.30
139-001	MODULO DE JUEGO	1.00
139-001	MODULO DE JUEGO	69,961.21
139-001	MODULO DE JUEGO	106,397.00
139-001	APARATOS DE GIMNASIO	165,599.99
139-001	MODULO DE JUEGO	1,706,877.04
139-001	BRINCOLIN	1.00
139-001	MOTOR	2,657.28
141-001	TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 45 KVA	22,000.00
141-001	TRANSFORMADOR DE 150 KVA	27,000.00
141-001	TRANSFORMADOR ELEVADOR TRIFASICO	18,449.95
141-001	MOTOBOMBA	4,452.27
141-001	MOTOBOMBA	14,100.00
143-001	CABINA PARA CAMION	34,782.61
143-001	CUCHILLA P/RETROEXCAVADORA VOLVO B160	6,252.52
143-001	CABEZA MOTOR P/CAMION RECOLECTOR	6,465.52
145-001	REMODELACION TAQUILLA GIGANTES	376,003.08
145-001	CONSTRUCCION 4 TERRAZAS MONTENEGRO	445,845.55


 LIC. BELIZARIO LÓPEZ GÓMEZ
 DIRECTOR GENERAL


 L.C.P. LIZZETH HARO SPENCE
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2019
Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
(Pesos)

Ente Público: ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

Codigo	Descripción del Bien Inmueble
	NO APLICA



LIC. BELIZARIO LÓPEZ GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL



L.C.P. LIZZETH HARO SPENCE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2019

ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
Atención a usuarios que visitan los parques Solidaridad y Roberto Montenegro	Banorte	0112221805
Atención a usuarios que visitan los parques Solidaridad y Roberto Montenegro	Banorte	0112225492
Atención a usuarios que visitan los parques Solidaridad y Roberto Montenegro	Banorte	0112225493
Atención a usuarios que visitan los parques Solidaridad y Roberto Montenegro	Banorte	01213725766
Atención a usuarios que visitan los parques Solidaridad y Roberto Montenegro	Banco Santander México	65500775144
Atención a usuarios que visitan los parques Solidaridad y Roberto Montenegro	Bansi	00097196281


LIC. BEIZARIO LOPEZ GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL

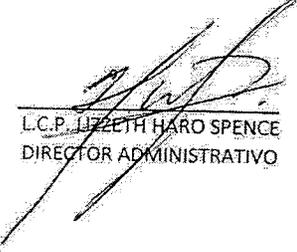

LIC. LIZZETH HARO SPENCE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2019
Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras
(Pesos)

Ente Público: ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

Código	Descripción	Valor en libras
	NO APLICA	


LIC. BELIZARIO LOPEZ GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL


L.C.P. LIZZETH HARO SPENCE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

1. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO FISCAL FEDERAL (IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEMAS APLICABLES)

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD

He examinado la razonabilidad de cumplimiento de la Legislación Fiscal que obliga al **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD** por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN:

En esta Etapa reunimos los criterios de selección e Integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento del Marco Fiscal aplicable al organismo. Sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la Auditoria.

DESARROLLO DEL PLAN DE AUDITORIA

Realizamos el Examen sistemático del Marco Fiscal Federal aplicable al **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD** y verificamos que el organismo es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, debido a que el mismo es regulado por el Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta "De las Personas Morales", Art. 79, y 86, tienen las siguientes obligaciones:



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

- Retener y enterar los impuestos que procedan en operaciones con otros Contribuyentes (ISR Retenciones por salarios, ISR Retenciones por servicios profesionales, ISR por arrendamiento).
- Exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de las disposiciones fiscales.

CONTROL Y SEGUIMIENTO

La dirección de nuestra firma junto con el gerente encargado de la auditoria al Organismo realizo un proceso continuo para proporcionar seguridad razonable, respecto al logro de nuestros objetivos de auditoría, el cual consistió en la verificación de la ley de planeación, para estar en condiciones de estar en una opinión adecuada sobre el mismo.

MÉTODO

Nuestra revisión consistió en la verificación de la determinación de las retenciones de ISR por sueldos y salarios y su correcta determinación.

El **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD**; realizó correctamente durante la gestión del ejercicio 2019 las retenciones de impuestos a la que está sujeta de las mismas a las autoridades correspondientes.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441 0597

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Con relación al Impuesto al Valor Agregado, el organismo no entera el pago del impuesto por los siguientes ingresos:

Concesiones Solidaridad
intereses moratorios concesiones solidaridad
Derecho uso de domo
derecho uso de terreno
Derecho uso de campo
Liga futbol Premier
Escuela de futbol
Eventos deportivos
Curso de verano
ingreso a baños
Concesiones Montenegro
Intereses moratorios concesiones Montenegro

Infringiendo el Art. 19 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en el que se menciona lo siguiente "*serán sujetos al Valor Agregado: para los efectos de esta ley se entiende por uso o goce temporal de bienes, el arrendamiento, el usufructo y cualquier otro acto, independientemente de la forma jurídica que al efecto se utilice, por el que una persona permita usar o gozar temporalmente bienes tangibles, a cambio de una contraprestación*"

Se verificó que el organismo no presentara de manera mensual la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT).

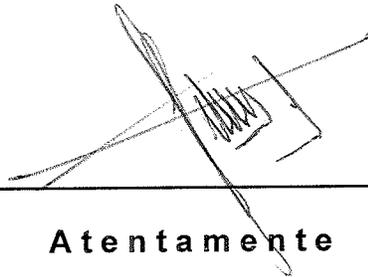


Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

CONCLUSIÓN

En mi opinión el **ORGANISMO OPERADOR PARQUE SOLIDARIDAD** excepto por lo mencionado en el párrafo "FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN" cumplió razonablemente el Maro Fiscal durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre del 2019.



A t e n t a m e n t e

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del 2021



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD

2. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DEUDA PUBLICA Y DISCIPLINA FINANCIERA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de la ley de Disciplina Financiera de las entidades y los municipios de **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

PLANEACION Y ORGANIZACIÓN

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.

DESARROLLO DEL PLAN DE AUDITORIA

Realizamos el examen sistemático de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios cumpliera con los Lineamientos citados en dicha Ley.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

- a) El organismo a la fecha de mi revisión no presenta los informes trimestrales del reglamento del sistema de alertas en su artículo 7, 8, 9, 10 y 11. De acuerdo a la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios capítulo V del sistema de alertas.

- b) El organismo no publica la información financiera completa, de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios:

Los formatos para dar cumplimiento a la LDF especificados en el Anexo 1 se deberán publicar en la página oficial de internet del propio Ente Público, o en su caso, de la Entidad Federativa o Municipio, según se trate, de acuerdo a los tiempos en los cuales deben de presentar sus informes trimestrales, conforme lo establece la LGCG. Para el caso del cumplimiento anual, se incluirán en la Cuenta Pública, y en su caso, en la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos como corresponda, según sea el caso. Esta información deberá incluir las características de un dato abierto.

- c) El organismo no realiza la determinación actuarial, de acuerdo al formato 8 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

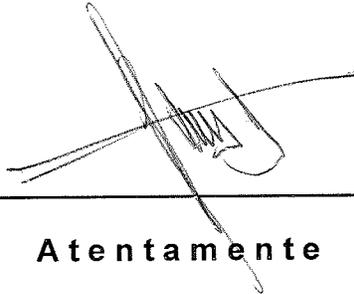


Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

CONCLUSIÓN

La mi opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo de “Fundamento de la opinión” el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD**, cumplió razonablemente con Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.



A t e n t a m e n t e

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del 2021



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

**AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE SOLIDARIDAD.**

**3. LEY DE OBRA PÚBLICA FEDERAL Y SERVICIOS RELACIONADOS CON
LA MISMA Y SU REGLAMENTO, LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE
JALISCO Y SU REGLAMENTO.**

Se revisaron las Obras realizadas por el Organismo que se apegaran a la aplicación de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma y su Reglamento, Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

PROCEDIMIENTOS.

De la revisión realizada al presupuesto de egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, corroboramos que no cuentan con obra pública, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

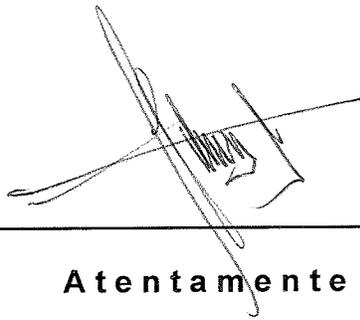


Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

CONCLUSIÓN.

De acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior, no damos una opinión al respecto del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD** de la normatividad antes mencionada.



A t e n t a m e n t e

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del 2021



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

**AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE SOLIDARIDAD.**

4. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO.

He examinado el cumplimiento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión del la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoria, observamos que al organismo le es aplicable la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios a partir del 25 de enero del 2017.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Realizamos el examen sistemático de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con dicha normatividad.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

MÉTODO:

- Analizamos que el organismo contará con programas anuales de compras, que el comité de compras cumpliera con los perfiles señalados en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Verificamos que las adquisiciones arrendamiento y contratación de servicios programadas para el ejercicio 2019 hayan sido en razón de sus necesidades reales, y con sujeción al presupuesto de egresos vigente en dicho ejercicio fiscal.
- Verificar que las adquisiciones, arrendamiento y contratación de servicios, se adjudicaran mediante convocatoria pública y por licitación pública.
- Observamos que los proveedores adjudicados en sus procesos de adquisiciones y arrendamiento de bienes muebles, y contratación de servicios fueran locales.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441 0597

Revisamos adquisiciones de manera selectiva del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2019. Logrando un alcance suficiente y adecuado para sustentar nuestra opinión, a continuación, se presenta algunas adquisiciones revisadas.

Descripción de la Compra	Proveedor	Importe
Reconducción de Agua LPLSCOOPS/047	MECANICA VERDE SA DE CV	\$118,800.00
Corte de maleza y limpieza LPLSCOOPS/049	URBANISMO FORESTAL SA DE CV	\$198,000.03
Servicio de Rehabilitación de canchas de basquetbol LPLSCOOPS/048	MECANICA VERDE SA DE CV	\$196,920.00
Adquisición de Pintura para mantenimiento de baño de los parques.	PRODUCTOS RIVAL SA DE CV	\$74,397.76

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN.

Área centralizada de compras.

- ✓ El organismo no cuenta con la autorización del área centralizada de compras transgrediendo el art. 10 de la Ley, que a la letra dice:

"Para obtener el registro y autorización de unidad centralizada de compras, el titular de la misma deberá solicitar a la Secretaría, el alta de la unidad centralizada de compras en el SECG y designar a los servidores públicos que serán capacitados como operadores o administradores de esa unidad centralizada de compras, especificando su perfil de usuario para la operación del SECG".



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

Comité de compras

El organismo a la fecha de nuestra revisión no cuenta con el Comité de Compras de acuerdo al Capítulo IV COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LOS ENTES PÚBLICOS.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD** no cumple con lo establecido por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

A t e n t a m e n t e

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del 2021



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD

5. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DOCUMENTOS PUBLICADOS POR LA COMISION NACIONAL DE ARMONIZACION CONTABLE

He examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos publicados por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC) al 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base razonable para fundamentar mi opinión.

PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN:

Evalué los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos publicados por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC), sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.

DESARROLLO DEL PLAN DE AUDITORÍA

Realicé el examen sistemático de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental y verificamos que el Organismo cumpliera con los Lineamientos citados en dicha Ley, así como en los documentos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

MÉTODO.

- Revisé que el Organismo adoptará los Estados Financieros y Presupuestales de acuerdo al Artículo 46 Frac. I y II, de la Ley General en Contabilidad Gubernamental.
- Verifiqué que la página de Transparencia cumpliera con lo acordado en el Título Quinto Capítulo I, II, III, IV, V, y capítulo V de la ley general de contabilidad Gubernamental.
- Verifiqué que el organismo tuviera un Manual de Contabilidad Gubernamental de acuerdo al artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Verifiqué que se diera cumplimiento a lo mencionado en el capítulo II artículo 23 “Del Registro y Valoración del Patrimonio”.
- Verifiqué que el Sistema de Contabilidad Gubernamental se apegara al Capítulo I “del Sistema de Contabilidad Gubernamental” de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Supervisé que el sistema de contabilidad adoptara el plan de cuentas publicado por el CONAC.
- Verifiqué que el sistema cumpliera con los movimientos presupuestales y contables de acuerdo a la ley contabilidad gubernamental.
- Recabar documentación comprobatoria y anotar índices, cruces y marcas correspondientes.
- Seguimiento de las observaciones y sugerencias.
- Evaluación de los resultados.
- Conclusiones.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

FUNDAMENTACIÓN DE LA OPINIÓN.

a. El **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD** a la fecha de nuestra revisión no ha dado total cumplimiento a lo estipulado en el capítulo II "Del Registro y Valoración del Patrimonio" artículo 23,24,25, 27 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así mismo no ha adoptado en su totalidad los siguientes documentos del CONAC:

- Reglas de registro y valuación al patrimonio.
- Principales reglas de registro y evaluación al patrimonio.

b. El organismo no publica en su página de transparencia los formatos de la Ley de disciplina financiera de las entidades federativas y sus municipios: Incumpliendo la Ley general de contabilidad gubernamental en su Título V:

Artículo 58.- La información financiera que deba incluirse en Internet en términos de este Título deberá publicarse por lo menos trimestralmente, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada, y difundirse en dicho medio dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del período que corresponda. Asimismo, deberá permanecer disponible en Internet la información correspondiente de los últimos seis ejercicios fiscales.

c. El Organismo a la fecha de nuestra revisión no registra ni realiza la determinación de los pasivos contingentes de acuerdo al artículo 46 fracción 1 inciso f, y 52 de la Ley General de contabilidad gubernamental y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, Numeral II, inciso H del manual de contabilidad gubernamental emitido por el CONAC



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

CONCLUSIÓN.

En mi opinión, el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD**, no cumple con lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y documentos publicados por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC) durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

A t e n t a m e n t e

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del 2021



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD

6. OPINIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DEL PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.

He examinado la razonabilidad del cumplimiento de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2019, hasta el punto que considere necesario para tener una base razonable para fundamentar la opinión.

PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

DESARROLLO DEL PLAN DE AUDITORÍA

Realizamos el examen sistemático de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Gobierno del Estado y su Reglamento y verificamos que el Organismo cumpliera con los Lineamientos citados en dicha Ley, así mismo evaluamos los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en la ley señalada, con el objeto de regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y valuación de su presupuesto, además del análisis de los procedimientos para el correcto registro y control de las operaciones de activos, pasivos, ingresos, gastos y las asignaciones correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto de ingresos y egresos.

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en la ley señalada, con el objeto de regular las acciones relativas a la planeación, programación, Presupuestación, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y evaluación de su presupuesto. Además del análisis de los procedimientos para el correcto registro y control de las operaciones de activos, pasivos, ingresos, gastos y las asignaciones correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto de ingresos y egresos.

MÉTODO.

- Comprobar que el Organismo haya realizado los procesos de planeación, programación y presupuestación de los recursos financieros asignados para los programas en los que participa, constatando que éstos se hayan efectuado en apego al marco normativo aplicable.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

-
- Verificar que el Organismo cuente con un área encargada de planear, programar, presupuestar, controlar y vigilar las funciones respecto al ejercicio del gasto y que ésta se encuentre autorizada y contemplada en la estructura orgánica y funcional.
 - Verificar se hayan realizado los procedimientos de las erogaciones de su presupuesto autorizado con estricto apego a los lineamientos y normas aplicables.
 - Comprobar que la documentación soporte de las erogaciones correspondientes al ejercicio del presupuesto reúna los requisitos de acuerdo a la normatividad aplicable.
 - Verificar si el sistema de registro contable está diseñado de manera que facilite la fiscalización y permita medir la eficacia de todas las operaciones que registra, de conformidad con la Ley señalada.
 - Cerciorarse de que los registros, erogaciones y demás previsiones de autorización, se clasificaran adecuadamente en forma genérica, homogénea, y coherente de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamentales y de acuerdo a su naturaleza conforme a los capítulos respectivos que la ley señala, como son:
 - Materiales y suministros.
 - Servicios generales.
 - Transferencias y subsidios.
 - Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.
 - Otros gastos y pérdidas extraordinarias.
 - Recabar documentación comprobatoria y anotar índices, cruces y marcas correspondientes.
 - Seguimiento de las observaciones y sugerencias.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

-
- Evaluación de los resultados.
 - Conclusiones.

De acuerdo a los procedimientos aplicados, pudimos cerciorarnos del cumplimiento de la Ley en cuestión, aplicando un alcance que nos dio una seguridad razonable, para poder sustentar nuestra opinión.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD**, Cumplió de manera razonable, con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y de la Ley de presupuesto contabilidad y gasto público del estado de Jalisco por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

A t e n t a m e n t e

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del 2021



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD

7. EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE FISCALIZACION SUPERIOR Y RENDICION DE CUENTAS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

He examinado la razonabilidad en el cumplimiento la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco de **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

Se evaluó la ley de fiscalización superior y auditoria del estado de Jalisco y sus municipios del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre 2019 de acuerdo a lo siguiente:

EL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD se apega a esta ley, debido a que la auditoria superior del estado, fiscaliza y revisa a los organismos públicos descentralizados conforme a su artículo 1 del capítulo único del título primero.

En nuestra revisión pudimos observar que **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD** cumple con lo que marca la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco. Pues la propia Contraloría del Estado de Jalisco, realiza de manera simultánea o posterior a la gestión financiera la revisión de la propia gestión, se lleva a cabo de manera independiente y autónoma de cualquier otra forma de control o fiscalización interna de los poderes del estado, municipios y entes públicos.

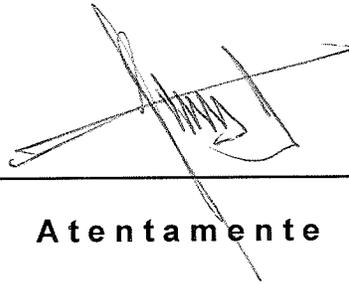


Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

CONCLUSIÓN

En mi opinión, el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD** cumplió razonablemente durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2019 con las bases señaladas en la normatividad enunciada en el párrafo anterior.



Atentamente

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del 2021



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD

8. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, ATRIBUCIONES O FUNCIONES DEL ORGANISMO, DE ACUERDO AL DECRETO DE CREACION.

He examinado la razonabilidad de cumplimiento del Decreto de Creación de **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD**, en cada uno de sus objetivos y metas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

Se revisó el Decreto de Creación del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD** y observamos que diera cumplimiento a los objetivos y atribuciones fijados.

El mismo tiene los siguientes objetivos principales;

- I. Administrar y operar el parque de la solidaridad mediante el diseño y la implementación de un adecuado sistema de administración;
- II. La realización de programas que induzcan a la comunidad a lograr un aprovechamiento óptimo de su espacio físico e instalaciones;
- III. La propuesta y puesta en práctica de acciones;
- IV. Fomentar en la comunidad la conciencia ecológica;
- V. La realización de proyectos educativos encaminados a difundir alternativas valiosas y gratificantes de aprovechamiento y disfrute del tiempo libre.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

Nuestra evaluación consistió mediante la revisión de los acuerdos llevados a cabo por **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD**, que se aplicaron las metas fijadas para el ejercicio correspondiente a la revisión, así como su aplicación y seguimiento.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD**, cumplió razonablemente con sus objetivos de conformidad con lo establecido en su Decreto de Creación por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del 2021



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD

9. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

He examinado la razonabilidad en el cumplimiento del Reglamento Interno del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2019.

Nuestra revisión consistió en la evaluación del Reglamento Interno del organismo y los criterios seguidos en su aplicación con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con las estipulaciones que para cada caso establece dicho reglamento.

El organismo cuenta en efecto con un reglamento interno en el cual se plasman todos los aspectos relacionados con la regulación de las relaciones entre el Organismo y sus integrantes, en el mismo se establece los procedimientos y sanciones a quien incumpla con el mismo.

Se analizó el reglamento interno con el que cuenta el organismo, en el cual se observó su correcta aplicación, dicho manual consta de fecha de octubre del 2001.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

El organismo cuenta con un reglamento interno el mismo de acuerdo a nuestro análisis es inoperante ya que su última actualización fue de octubre del 2001.

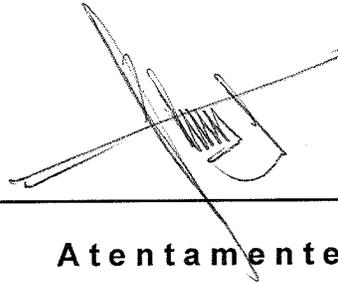


Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

CONCLUSIÓN

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en párrafo de "Fundamento de la Opinión" el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD** cumple razonablemente con las disposiciones del reglamento interno por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.



A t e n t a m e n t e

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del 2021



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

**AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL
PARQUE SOLIDARIDAD**

10. EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO ORGANISMO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

He examinado la razonabilidad en el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

Nuestra revisión consistió en la evaluación las condiciones actuales de trabajo en relación con las disposiciones legales aplicables que regulan la materia.

Las Condiciones Generales de Trabajo, son una serie de normas, las cuales regulan la forma en que los trabajadores que conforman la plantilla autorizada recibirán sus emolumentos o compensaciones por el trabajo desarrollado.

Solicitamos el documento denominado “Condiciones Generales de Trabajo” y verificamos que se lleven a cabo los pagos y prestaciones que en él se dictaron.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

CONCLUSIÓN

En nuestra opinión **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD**, cumplió razonablemente con las condiciones generales de trabajo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del 2021



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD

11. EVALUACIÓN DE LOS MANUALES DE PUESTOS Y ORGANIZACIÓN DEL ORGANISMO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

He examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los manuales de puestos y organización del Organismo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

Nuestra revisión consistió en verificar la existencia de manuales de puestos y organización para el adecuado desarrollo de sus funciones, así como los criterios seguidos en su aplicación con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con dicha normatividad.

Verificamos los documentos que se tiene elaborados y cotejamos la descripción de los puestos y su correcta integración a las actividades establecidas en ellos.

Verificamos expedientes de trabajadores para su correcta contratación.

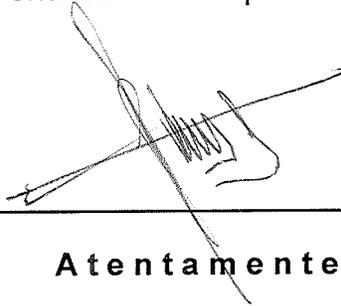


Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

CONCLUSIÓN

En nuestra opinión, el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD** cumple durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2019 con las bases señaladas en la normatividad enunciada en el párrafo anterior.



A t e n t a m e n t e

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del 2021



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD

12. EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO

He examinado la razonabilidad en el cumplimiento de conformidad con el Artículo 33 de la Ley de Presupuesto, contabilidad y gastos publico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de los criterios seguidos en la aplicación de las disposiciones establecidas en el artículo 33 de la ley señalada, con el objeto de obtener una base razonable sobre la aplicación de los criterios ahí señalados, en el ejercicio de su presupuesto.

Nos cercioramos de que no existieran gastos excesivos en las partidas presupuestales ejercidas del organismo y que las erogaciones realizadas en el ejercicio 2019 se apegaran a las autorizadas por la Junta de Gobierno.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

CONCLUSIÓN

En mi opinión **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD** cumplió razonablemente con las disposiciones de racionalidad y austeridad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

A t e n t a m e n t e

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del 2021



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD

13. EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO, POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

He examinado la razonabilidad en el cumplimiento los Criterios de Racionalidad y Austeridad en el Ejercicio de los Recursos de Conformidad con el artículo 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión del artículo 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.

Realizamos el examen sistemático del presupuesto de egresos verificando que se haya apegado al artículo 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumple con dicha normatividad.



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

Pude cerciorarme que a la totalidad de las remuneraciones, son acorde a los puestos desempeñados con apego a los principios de austeridad.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD**, **Aplico** razonablemente los Criterios de Racionalidad y Austeridad en el Ejercicio de los Recursos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

A t e n t a m e n t e

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del 2021



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD

14. OPINIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES APROBADOS POR EL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO DEL ORGANISMO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

He examinado la razonabilidad en el cumplimiento de los Programas Anuales de la **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019; hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

En esta etapa reunimos y evaluamos los criterios de selección e integramos de manera sencilla y clara un mayor conocimiento y comprensión de los Programas Anuales del Organismo, sirviendo de apoyo para señalar los aspectos importantes para el desarrollo de la auditoría.

Realizamos el examen sistemático de los Programas Operativos Anuales del Organismo, la información relacionada a estos para el presente ejercicio no le es aplicable al Organismo a raíz de la reforma del 14 de diciembre de 2013 a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, modificando los artículos 2 bis, fracción I, inciso d y f; 15; 18, fracción VI; 20, fracción V; 20 bis; 21, fracción III; 22, fracción II; 76, fracción II, inciso a; y 78-C. A partir de entonces, los programas operativos anuales son sustituidos por las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), las cuales se encuentran fundamentadas en dicha normatividad y en el artículo 39, fracción III y V, de la Ley de Presupuesto,



Asesoría y Contaduría Pública

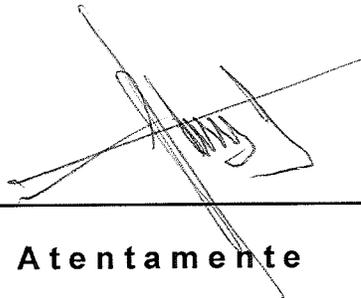
Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, reformada el 22 de febrero de 2014. En este caso analizamos cada una de las Matrices aplicadas durante el ejercicio 2019 con el objeto de tener una seguridad razonable de que se cumplió con las mismas.

Me cercioré que las Matrices de Indicadores de Resultados cumplieron con elementos para evaluar los programas del organismo para el ejercicio 2019.

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, el **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD**, cumplió razonablemente con los objetivos establecidos en su Matriz de Indicadores de Resultados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019



A t e n t a m e n t e

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del 2021



Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD

15. OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

He examinado la razonabilidad en el cumplimiento de la información que se integra a el sitio web del **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 hasta el punto que consideramos necesario para tener una base para fundamentar nuestra opinión.

Nuestro trabajo consistió en la evaluación de la página de transparencia del ente, con el objeto de obtener una base razonable sobre el cumplimiento de la normatividad al respecto.

Se navegó en la página del organismo verificando que se apegaran a las disposiciones de acuerdo a la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios.

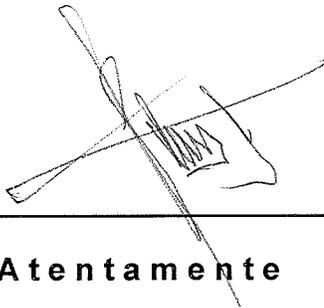


Asesoría y Contaduría Pública

Av. Toreros Sur 1017, Col Guadalupe Jardín, Zapopan, Jal., CP 45030, Tel.: 33 1441
0597

CONCLUSIÓN.

En nuestra opinión, **ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE SOLIDARIDAD**, cumplió razonablemente con la ley de transparencia e información pública del estado de Jalisco y sus municipios por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.



A t e n t a m e n t e

C.P.C. Arturo Hernández Gutiérrez

Registro número 6080

En la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Zapopan, Jalisco a 01 de marzo del 2021